

INFORME TRABAJO FINAL DE GRADO

Docente revisora: Prof. Adj. Mag. Sonia Mosquera

Estudiante: Delfina María Martínez Aguiar

Tipo de trabajo: Monografía

Título: Mujeres Sobrevivientes de Violencia Sexual Durante la Dictadura (1973-1985): Reconfigurando los Espacios.

Docente Tutora: Profa. Adj. Dra. Cecilia Marotta

Docente Revisora: Prof. Adj. Mag. Sonia Mosquera

Período solicitado para Lectura Pública: abril 2023

Aspectos Formales:

Aspectos Formales: El título refleja adecuadamente el contenido del trabajo. El resumen y las palabras claves son claros y precisos. El TFG presenta buena redacción y sintaxis. El texto cumple con todos los requisitos formales de una producción de nivel académico.

Articulación teórica.

La estudiante toma como objeto de análisis una temática de importante relevancia social, en tanto en Uruguay lo ocurrido en el periodo del terrorismo de Estado ha sido poco trabajado por la academia.

El trabajo busca dialogar desde la perspectiva de género y los aportes del socioconstruccionismo sobre la violencia sexual -como método de tortura sistemática- a la que fueron sometidas las mujeres en el contexto del terrorismo de Estado en Uruguay (1973-1985).

Profundiza en las prácticas de resistencia realizadas por las mujeres durante su prisión política, las que durante décadas fueron invisibilizadas por la sociedad, en razón de haber construido un relato preponderantemente masculino sobre la prisión política y la militancia. Es recién en la última década que las mujeres han logrado cuestionar ese discurso y han realizado aportes referidos a las problemáticas propias que les tocó vivir, incorporando una perspectiva de género.

En el trabajo la autora sitúa el momento sociohistórico del terrorismo de Estado, realiza una buena introducción sobre el movimiento feminista, un nutrido desarrollo y profundización en torno a la temática elegida. El marco teórico resulta claro e interesante, la bibliografía es actual. El rescate de la memoria sobre lo acontecido en este período y en particular, sobre los modos de lucha colectiva es relevante.

Sin embargo, por tratarse de un trabajo de egreso de Psicología, llama la atención la ausencia de algunos autores del Cono Sur, nos referimos a autores uruguayos que han realizado trabajo psicosocial durante varias décadas, con quienes portan efectos del terrorismo de Estado, y han dado cuenta de una nutrida producción bibliográfica: SERSOC y más recientemente COSAMEDDHH.

Consideramos que sería recomendable su lectura.

Quedan planteadas algunas interrogantes para desarrollar en la instancia de defensa. En primer lugar, nos preguntamos, más allá de los efectos apuntaladores del psiquismo del papel que ocupó la resistencia en el tiempo de prisión, la que, sin lugar a dudas, permitió afrontar con creatividad y sin descuidar los objetivos de destrucción en el allá y entonces para pensarlos en el aquí y ahora, tanto singulares como colectivos, ¿qué efectos no deseados puede haber ocasionado esa “subjetividad resistente” en la vida posterior de estas mujeres?

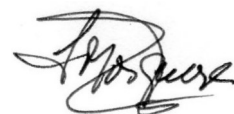
Se manejan algunas hipótesis a partir de algunos autores en relación al silenciamiento de las mujeres en lo que fue la violencia sexual como tortura, sin embargo sería necesario profundizar más en esta dimensión ya que no es conveniente generalizar algunas interpretaciones que se mencionan en el trabajo, por ejemplo: la situación traumática; ¿habrá operado en todas las detenidas de la misma manera? Seguramente esta línea que está relacionada con el aporte del psicoanálisis sería para un exploración más profunda, por eso anotamos la necesidad de dialogar con autores que han escrito sobre diferentes experiencias desde la clínica con expresas políticas. En este tema del “trauma” se puede caer en el “psicologismo”, aportando sólo una mirada desde la teoría psicológica.

Advertimos lo mismo en relación a las “huellas” impresas por las prácticas de violación sexual de ese período en la actualidad. Creemos que en esta línea es necesario también una mayor reflexión, imponiéndose la pregunta acerca de por qué 28 expresas políticas llevaron adelante la denuncia 20 años después, cuando en realidad pasaron miles de mujeres por la misma situación ¿Cuáles podrían ser las diferentes razones?

Consideraciones generales

Se trata de un trabajo con una propuesta temática pertinente, relevante y actual. Está en condiciones de pasar a la defensa. Cumple con el objetivo planteado para un TFG, en el sentido de instalar en la restringida escritura con límite de páginas, un conjunto de elementos que posibilitan pensar un tema sensible, delicado y complejo. Se recomienda que a posteriori se pudiera realizar una investigación científica en la que se recogieran los relatos de las múltiples prácticas resistentes de voz de las propias protagonistas.

Destacamos que el trabajo no sólo muestra una realidad de la catástrofe social que vivimos en Uruguay, sino que reflexiona y problematiza dimensiones interesantes de ese “pasado que no pasa” .



Prof. Adj. Mag. Sonia Mosquera

Instituto de Psicología Social - Facultad de Psicología